



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 -2027"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
peruanos
Siempre*

Ate Vitarte, 12 FEB 2019

OFICIO MULTIPLE N° 032 - 2019-UGEL N° 06/ APP-ERMC

Señor(a):

Director (a) de la Institución Educativa de EBR y ETP de la UGEL N°06

Presente.-**ASUNTO :** Requerimiento de plazas administrativas y auxiliares de educación**REF.** : Oficio Múltiple N°006-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC
MPT2019-EXT-0013588

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarle mi saludo cordial y a la vez, comunicarle que con documento de la referencia la Dirección Regional de Educación Lima- Metropolitana pone en conocimiento que no es posible atender el requerimiento de plazas administrativas y auxiliares de educación, debido al impedimento legal en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2018.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**ORIGINAL FIRMADO**

DRA. MARIA MILAGROS A. RAMIREZ BACA
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
ATE-VITARTE



Lima, 30 de enero de 2019.

OFICIO MULTIPLE N° 006 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC

A

: Señores Directores de las UGEL Lima Metropolitana.

UGEL N° 01

Jr. Los Ángeles s/n.
Pamplona Baja.
San Juan de Miraflores.

UGEL N° 02.

Jr. Antonio Sánchez 202.
San Martín de Porras.

UGEL N° 04.

Av. Carabayllo 561.
Comas.

UGEL N° 05.

Av. Perú s/n Urbanización Caja de
Agua.
San Juan de Lurigancho.

UGEL N° 06.

Plaza de Armas Vitarte.
Ate- Vitarte.

UGEL N° 07

Calle Álvarez Calderón 492.
San Borja.

Presente..

Asunto

: Requerimiento de plazas administrativas y auxiliares de educación.

Referencia

- : a) Informe N° 012 -2019-MINEDU-VMGI/DRELM-OPP-ERMC:
- b) Oficio N° 923-2018-MINEDU/SPE-OPEP.
- c) Informe N° 840-2018-MINEDU/SPE-OPEP-UPP
- d) Oficio N° 1217-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR.
- e) Informe N° 042-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC.
Expediente MINEDU N° 0195949-2018
Expediente DRELM N° 0059393-2018.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a los documentos de la referencia b) y c) por medio de los cuales la Jefa de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del MINEDU, pone de conocimiento que no es posible atender el requerimiento de 967 plazas de personal administrativo debido al impedimento legal en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2018.

En ese sentido, y en atención a la recomendación realizada mediante el documento de la referencia e), por el Equipo de Racionalización y Mejora Continua de la Oficina de Planificación y Presupuesto de esta Dirección Regional, les solicito se sirvan informar lo señalado precedentemente, a los Directores de las II.EE, para su conocimiento y acciones de corresponder.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración

Atentamente.

Documento firmado digitalmente.

TATIANA MACHICAO VALENCIA

Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

TMV/J.OPP.
AASL/ Resp-ERMC
LMFM/ Esp. Rac.

Adj: (15 folios)

POR: MACHICAO
IA Tatiana FAU
1023 hard
irma Digital
1/02/2019 19:58:54 -0500

POR: SALAS LAURA
racell FAU 20330611023

irma Digital
1/02/2019 14:37:26 -0500

Código : 01021994

Clave : 9C0A

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin
La Victoria, Lima 13 , Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
[www.drelm-consulta.sinofast.pe](http://drelm-consulta.sinofast.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico
archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S .
070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S.
026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a
través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.sinofast.pe>
ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte
inferior derecha de este documento.

